

REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

ACTA N°41

FECHA: Pereira Risaralda, 12 de marzo de 2025

HORA: De las 09:00 horas a las 14:30 horas

LUGAR: Km 7 vía Cerritos, Hotel Sonesta, Pereira Risaralda

ASISTENTES: Lista de asociados participantes en el desarrollo del numeral 2 del orden del día

INVITADOS: Danilo Pineda Palacio, Director
Daniel Marcelo Arce, Revisor Fiscal
Dayana Lizeth Vivas, Auditora Revisoría Fiscal
Viviana Peláez, Asistente Administrativa

La citación a la presente asamblea general de asociados fue realizada mediante acuerdo cooperativo No. 040 del 5 de febrero del 2025, publicado en la cartelera de la sede administrativa de Cercafe y mediante comunicación escrita a cada uno de los Asociados hábiles indicados en el encabezado el 18 de febrero de 2025, oficio emitido por el consejo de administración a través de su presidenta Sandra Molano Delgado y en calidad de secretaria María Flora López López.

Se dió inicio a la asamblea general de asociados hábiles con los siguientes puntos:

Orden del día:

1. Instalación de la Asamblea por parte del Consejo de Administración y su Presidente.
2. Verificación del quorum por parte de la Junta de Vigilancia.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de la aprobación del acta anterior.
5. Aprobación del "Reglamento de la Asamblea".
6. Nombramiento del Presidente(a) y Secretario(a) de la Asamblea, misma comisión redactora del acta.
7. Designación de la comisión para la lectura y aprobación del acta de la Asamblea (2 Asociados).
8. Revisión del informe de Revisoría Fiscal.
9. Presentación del Informe de Gestión 2024.
 - Presentación del informe SARLAFT a cargo del Oficial de Cumplimiento.
10. Aprobación o improbación de los Estados Financieros de fin de ejercicio 2024.

11. Aprobación de la distribución de los excedentes del ejercicio 2024 conforme a lo previsto en la Ley y los Estatutos.
12. Presentación del informe del Consejo de Administración 2024.
13. Presentación del informe de la Junta de Vigilancia 2024.
14. Revisión y aprobación de la reforma de los Estatutos.
15. Aprobación de la "Política de Conflictos de Interés en los Órganos de Administración y Vigilancia".
16. Aprobación del "Código de Gobierno Corporativo que contiene el Código de Ética aprobado por el Consejo de Administración".
17. Elección de Revisor Fiscal y su Suplente (2025-2026) y fijar su remuneración.
18. Solicitud de aprobación del proyecto: "ampliación de la capacidad instalada de producción de la planta de alimento balanceado"; estudiado y avalado por el Consejo de Administración.
19. Propositiones y varios.
20. Clausura de la reunión, lectura y aprobación del texto integral del acta.

Desarrollo de la Asamblea:

1. Instalación de la Asamblea por parte del Consejo de Administración y su Presidenta:

Sandra Molano hizo la introducción, habló de la importancia de tener un Código de Gobierno Corporativo y un Código de Ética (aprobado previamente por el Consejo de Administración). Agradeció al Director General y a los miembros del Consejo resaltando cualidades de cada uno:

- ✚ Reconoció al Dr. Danilo Pineda su excelente gestión en el desarrollo de su labor como Director General de la Cooperativa y resaltó su cualidad de tener contentos a los a los asociados.
- ✚ Agradeció al Dr. Carlos Enrique Rendón por su aporte en la parte técnica.
- ✚ Resaltó la calidad humana de Mateo Blandón.
- ✚ Enalteció el positivismo de la asociada Maria Flora López, la cual hace ver que siempre hay más posibilidades.
- ✚ Al Dr. Gustavo Marín que con su experiencia, muestra siempre caminos. Y,
- ✚ Sebastián Barreneche aportando juventud al equipo y siempre posiciones ponderadas.

2. Verificación del quorum por parte de la Junta de Vigilancia:

Contestaron a lista los siguientes asociados, unos de ellos persona natural y otros persona jurídica representados por su representante legal:

	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN CC/NIT	REPRESENTANTE LEGAL
1	Carlos Enrique Rendón Mejía	10.271.374	
2	Claudia Londoño Gómez	30.313.544	
3	María Flora López López	42.061.879	
4	Gino Molina Falduto	4.515.636	
5	Adriana Molina López	1.088.294.692	
6	Juan Manuel Mejía López	1.088.237.435	
7	Guido Jaramillo Muñoz	10.279.502	
8	Sandra Molano Delgado	30.320.333	
9	Gustavo Adolfo Marín Marmolejo	10.258.353	
10	Francia Milena Ramírez Chica	42.119.102	
11	Mateo Blandón Silva	1.088.267.376	
12	Mario Ferney Cobaleda Balceró	75.088.544	
13	Lina Marcela Arroyave García	30.287.903	
14	Teresa Lozano de Sánchez	41.435.701	
15	Manuel Felipe Sánchez Lozano	80.242.965	
16	Las Lajas Agropecuaria S.A.S.	900459842-0	Carlos Enrique Rendón
17	Agropecuaria Santuario S.A.S.	900847892-3	Carlos Enrique Rendón
18	Agrocercos S.A.S.	900077504-6	María Flora López L.
19	Agro Jabar S.A.S.	901647782-7	Guido Jaramillo Muñoz
20	Agroversalles S.A.S.	900337321-1	Santiago Mejía Restrepo
21	Granjas Campeón S.A.S.	900470503-3	Mario Ferney Cobaleda

Presentaron excusa justificada los siguientes asociados:

	NOMBRE	NIT / C.C.
1	Juan de Dios Jaramillo Botero	4.312.731
2	Camilo Blandón Silva	1.088.267.377
3	Hernando Blandón Montes	10.237.188
4	Topigenética S.A.S.	900431274-5
5	La Fabiola S.A.S.	900839708-2
6	Magro S.A.	816004842-3
7	Sebastián Barreneche Arroyave	1.053.835.133
8	Luis Esteban Sánchez Lozano	80.876.403
9	Cerdos del Otún S.A.S.	900.846.207-3

Con una participación de **21 Asociados** de los **30 convocados** (70% de asistencia), la Junta de Vigilancia confirmó el quorum suficiente para deliberar y adoptar decisiones válidas.

Asistieron también a la Asamblea, los invitados relacionados en el encabezado.

3. Lectura y aprobación del orden del día:

Puesto en consideración el orden del día, fue aprobado por unanimidad.

4. Lectura de la aprobación del acta anterior:

Se dio lectura al acta anterior para contextualizar a los Asociados, la cual fue aprobada en la Asamblea pasada.

5. Aprobación del “Reglamento de la Asamblea”:

El Reglamento Interno de la Asamblea General de Asociados (enviado previamente a los asociados para su análisis) fue aprobado por unanimidad de manera permanente.

6. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea (misma comisión redactora del acta):

Por unanimidad se nombró como Presidenta de la Asamblea a la asociada Sandra Molano Delgado y como Secretario al Director Danilo Pineda Palacio, quienes estando presentes, aceptaron el nombramiento.

7. Designación de la comisión para la lectura y aprobación del acta de la Asamblea (2 Asociados):

Fueron designados por unanimidad para conformar la comisión para la lectura y aprobación del acta, los asociados María Flora López López y Santiago Mejía Restrepo. Ellos, presentes en la Asamblea, aceptaron el nombramiento.

8. Revisión del informe de Revisoría Fiscal año 2023:

El Revisor Fiscal Daniel Marcelo Arce presentó el informe de la gestión realizada por la Revisoría Fiscal durante el año 2024, el cual constó de lo siguiente:

*Auditorías ejecutadas durante el año gravable 2024:

Cronograma de Auditorías Ejecutadas - Revisoría Fiscal 2024	
Revisión Exógena Pereira - Renta 2023 y Conciliación Fiscal 2023	Ejecutado.
Revisión Exógena DIAN	Ejecutado.
Auditoría Legal Cooperativismo	Ejecutado.

Auditoría de Nómina y SST	Ejecutado.
Auditoría SARLAFT 1 y 2 semestre	Ejecutado.
Auditoría de Compras	Ejecutado.
Auditoría de Cuentas por Pagar	Ejecutado.
Auditoría de Inventarios cierre año	Ejecutado.
Auditoria Cierre 2024 y Reportes Entes Externos	Ejecutado.
Auditoria a Control Interno	Ejecutado.

Además de las auditorías realizadas, la Revisoría Fiscal ofreció:

- **Consultoría** permanente en diferentes temas que surgen de las operaciones diarias de la cooperativa contribuyendo así al correcto manejo de las operaciones y el desarrollo normal de los procesos.
- **Capacitaciones y Boletín Legal** Triada con su equipo legal, bimestralmente brinda capacitaciones y emite boletín legal de temas de actualidad tributaria, laboral y comercial, a las cuales tienen acceso sin limite los empleados de la cooperativa.
- **Acompañamiento** en requerimiento por evaluación financiera de la superintendencia de economía solidaria, requerimiento de inspección de la secretaria de hacienda de Dosquebradas y requerimiento renta año gravable 2021 DIAN.

Finalizó su presentación el señor Arce con el Dictamen del Revisor Fiscal del año 2024, el cual se adjunta a la presente acta.

9. Presentación del Informe de Gestión 2024:

El Director General, Danilo Pineda Palacio presentó a los asambleístas el Informe de la gestión realizada durante el año 2024 (aprobado previamente por el Consejo de Administración en conjunto con el Director), el cual contiene en resumen, lo siguientes capítulos:

- Gestión Comercial y de Mercadeo.
- Gestión de Cadena de Abastecimiento.
- Gestión Planta de Alimento Balanceado.
- Gestión Producción Sostenible.
- Gestión Insumos y Servicios.

- Gestión Humana.
- Calidad-Sistema Integrado de Gestión -Servicio al cliente.
- Tecnologías de la información.
- Control Interno.
- Resultados Financieros.

Una vez finalizado el informe de Gestión, **fue socializado el “Informe de Gestión SARLAFT 2024”** realizado por las oficiales de cumplimiento Edna Lissett Ortiz Mejía y Tatiana Marín Valencia, el cual constó de lo siguiente:

- ✚ Actualización de documentos (Manual de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo -SIG-OD-02).
- ✚ Seguimiento a la implementación de políticas y procedimientos del SARLAFT (se continúa con la verificación de la información suministrada y sus grupos de interés, apoyando las debidas diligencias y debidas diligencias ampliadas para la mitigación del riesgo de contagio).
- ✚ Seguimiento a gestión del riesgo LAFT (se hace la revisión periódica de la matriz de riesgos LAFT, de la cual se deja evidencia y es auditada por la revisoría fiscal).
- ✚ Actividades y gestión de los oficiales de cumplimiento (se realizaron capacitaciones al personal administrativo, comerciales y Consejo de Administración y se realizó reinducción).
- ✚ Reportes a la UIAF (UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO). Se realizaron mes a mes los debidos reportes y seguimiento de los montos que ingresan a tesorería.

El Informe SARLAFT 2024 fue aprobado por los assembleístas de manera unánime y quedó adjunto a esta acta, al igual que el informe de Gestión presentado por el Director.

10. Aprobación o improbación de los Estados Financieros de fin de ejercicio 2024:

El estado de situación financiera Individual, el estado de resultados integral individual; el estado de cambios en los activos netos, el estado de flujos de efectivo y los indicadores financieros con corte a 31 de diciembre de 2024, fueron presentados por el Director General de la Cooperativa Danilo Pineda Palacio:

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

COOPERATIVA DE PORCICULTORES DEL EJE CAFETERO CERCAFE					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023					
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)					
Activos	Nota	Saldo NIIF 31/12/2024	Saldo NIIF 31/12/2023	Variación	%
Activos Corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.1	6.732.559	2.878.284	3.854.275	133,91
Deudores comerciales	10.2	3.765.544	7.048.904	(3.283.360)	(46,58)
Otras cuentas por cobrar	10.2	175.037	2.037.206	(1.862.169)	(91,41)
Activos por impuestos corrientes	10.3	126.098	14.170	111.927	789,86
Inventarios	10.4	6.242.778	6.853.757	(610.979)	(8,91)
Activos Biológicos	10.5	841.820	831.336	10.484	1,26
Total Activo Corriente		17.883.835	19.663.658	(1.779.823)	(9,05)
Activos No Corrientes					
Deudores comerciales	10.2	3.200	2.920	280	9,60
Intangibles y otros activos	10.6	48.743	30.941	17.802	57,54
Propiedades, planta y equipo	10.7	20.614.852	17.325.024	3.289.828	18,99
Depreciación acumulada	10.7	(3.453.433)	(3.192.187)	(261.246)	8,18
Inversiones en instrumentos de patrimonio	10.8	1.322	1.182	140	11,85
Total Activo No Corriente		17.214.685	14.167.880	3.046.804	21,51
Total Activo		35.098.520	33.831.538	1.266.981	3,74

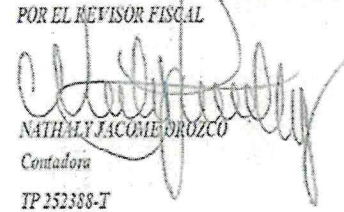
COOPERATIVA DE PORCICULTORES DEL EJE CAFETERO CERCAFE					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023					
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)					
Pasivo	Nota	Saldo NIIF 31/12/2024	Saldo NIIF 31/12/2023	Variación	%
Pasivos Corrientes					
Pasivos financieros	10.9	772.900	362.526	410.375	113,2
Acreedores comerciales	10.10	13.717.605	14.446.862	(729.257)	(5,0)
Cuentas por pagar	10.11	1.665.111	1.064.762	600.349	56,4
Ingresos Recibidos para Terceros Mandato	10.12	4.986.889	7.236.045	(2.249.157)	(31,1)
Pasivos por impuestos corrientes	10.13	292.366	270.601	21.765	8,0
Fondos sociales	10.16	9.866	6.787	3.079	45,4
Beneficios a empleados	10.14	558.101	383.506	174.596	45,5
Otros Pasivos	10.15	860.264	643.621	216.643	33,7
Total Pasivo Corriente		22.863.102	24.414.710	(1.551.608)	(6,4)
Pasivos No Corrientes					
Pasivos financieros	10.9	3.433.043	735.911	2.697.132	366,50
Cuentas por pagar	10.11	-	5.181	(5.181)	(100,00)
Total Pasivo No Corriente		3.433.043	741.092	2.691.951	363,24
Total Pasivo		26.296.146	25.155.802	1.140.343	4,53

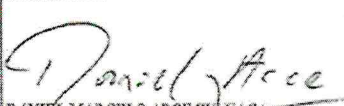
2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

COOPERATIVA DE PORCICULTORES DEL EJE CAFETERO CERCAFE					
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023					
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)					
Operaciones continuadas	Nota	NIIF 2024	NIIF 2023	Variación	%
Ingresos de actividades ordinarias	10.21	139,011.152	148,467.495	(9,456.343)	(6,37)
Costos de venta y de prestación de servicios	10.22	128,371.843	140,687.653	(12,315.810)	(8,75)
Excedente bruto		10,639.309	7,779.842	2,859.467	36,75
Otros ingresos	10.23	390.296	503.323	(113.028)	(22,46)
Gastos de administración	10.24	7,156.273	6,318.446	837.827	13,26
Gastos de venta	10.25	2,996.761	1,468.067	1,528.693	104,13
Gastos financieros	10.26	561.905	186.370	375.535	201,50
Otros gastos	10.27	155.337	179.284	(23.947)	(13,36)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos		159.329	130.999	28.331	21,63
Impuesto de renta		-	-	-	-
Excedente del ejercicio		159.329	130.999	28.331	21,63
Otro resultado integral		-	-	-	-
Superávit por revaluación de Propiedad planta y equipo		-	-	-	-
Total resultado integral del ejercicio		159.329	130.999	28.331	21,63

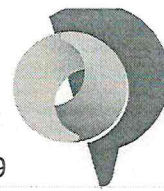
LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON CERTIFICADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA COOPERATIVA Y DICTAMINADOS POR EL REVISOR FISCAL


 DANILO PINEDA PALACIO
 Representante Legal
 CC. 10.259.576

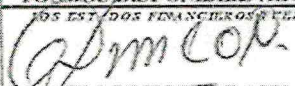

 NATHALY JACOME OROZCO
 Contadora
 TP 252388-T


 DANIEL MARCELO ARCE ZULUAGA
 Revisor Fiscal Designado por Triada Auditores SAS
 TP 123632-T
 Ver Dictamen Adjunto

COOPERATIVA DE PORCICULTORES DEL EJE CAFETERO CERCAFE							
ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS							
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023							
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)							
	Aportes Sociales	Reservas	Fondos de destinación específica	Excedente del ejercicio	Excedente Acumulado	Superavit por valorización	Total
Saldos final al 31 de diciembre de 2022	2.094.018	318.245	238.850	105.776	(0)	1.416.762	4.173.651
Cambios en el patrimonio							
Excedente del ejercicio	-	-	-	130.999	-	-	130.999
Traslado a excedentes acumulados	-	-	-	(105.776)	105.776	-	-
Apropiación de reservas	-	18.394	-	-	(18.394)	-	-
Apropiación fondos con destinación específica	-	-	13.806	-	(13.806)	-	-
Apropiación de exceden fondo educación	-	-	-	-	(22.992)	-	(22.992)
Apropiación de exceden fondo de solidaridad	-	-	-	-	(50.583)	-	(50.583)
Aumento de aportes sociales	51.852	-	-	-	-	-	51.852
Devolución aportes	-	-	-	-	-	-	-
Aumento superavit por revaluación PPE	-	-	-	-	-	4.392.811	4.392.811
Reclasificación	-	-	-	-	-	-	-
Saldos final al 31 de diciembre de 2023	2.145.870	336.639	252.656	130.999	-	5.809.573	8.675.736
Cambios en el patrimonio							
Excedente del ejercicio	-	-	-	159.329	-	-	159.329
Traslado a excedentes acumulados	-	-	-	(130.999)	130.999	-	-
Apropiación de reservas	-	20.393	-	-	(20.393)	-	-
Apropiación fondos con destinación específica	-	-	29.034	-	(29.034)	-	-
Apropiación de exceden fondo educación	-	-	-	-	(56.080)	-	(56.080)
Apropiación de exceden fondo de solidaridad	-	-	-	-	(25.491)	-	(25.491)
Aumento de aportes sociales	48.880	-	-	-	-	-	48.880
Devolución aportes	-	-	-	-	-	-	-
Aumento superavit por revaluación PPE	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación	-	-	-	-	-	-	-
Saldos final al 31 de diciembre de 2024	2.194.750	357.032	281.690	159.329	0	5.809.573	8.802.374



4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

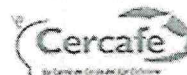
COOPERATIVA DE PORCICULTORES DEL EJE CAFETERO CERCAFE		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023		
Saldos expresados en miles de pesos colombianos		
	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Excedente del ejercicio	159.329	130.999
AJUSTE PARA CONCILIAR EL EXCEDENTE NETO DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	261.246	628.384
Gasto arrendamiento activos en uso	(22.768)	-
Interes implícito activos en uso	-	-
Deterioro de propiedad planta y equipo	-	-
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	74.037	54.413
Interes implícito deudores largo plazo	-	-
Reversion financiación implícita deudores largo plazo	(280)	(591)
Deterioro de inventarios	13.648	(6.890)
Amortización de diferidos e intangibles	505.885	-
Efectivo (usado) generado por la operación	991.096	806.315
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		
Aumento deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.071.493	(4.492.777)
Aumento / disminución de activos por impuestos corrientes	(111.927)	(5.897)
Aumento / Disminución de inventarios	597.331	638.454
Aumento / Disminución de activos biológicos	(10.484)	(128.890)
Compra de intangibles y otros activos	(523.687)	(10.224)
Retiro de intangibles	-	-
Aumento / disminución de acreedores comerciales	(2.978.414)	(213.096)
Aumento / Disminución de cuentas por pagar	617.935	251.002
Aumento de pasivos por impuestos corrientes	21.765	(50.676)
Aumento / disminución beneficios a empleados	174.596	148.113
Aumento / disminución de fondos sociales	3.079	6.787
Disminución / Aumento de otros pasivos	216.643	279.845
Pasivo activos en uso	-	-
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	4.069.427	(2.771.044)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento de inversiones en instrumentos de patrimonio	(140)	(160)
Aumento en propiedad, planta y equipo	-	(202.330)
Activos en uso para neto compra de activos	(3.095.390)	-
Retiro de propiedad, planta y equipo	(194.438)	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(3.289.968)	(202.490)
FLUJO DE EFECTIVOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento de aportes sociales	48.880	51.852
Aumento de reservas	20.393	18.394
Aumento de fondos con destinación específica	29.034	13.806
Disminución por distribución de excedentes	(130.999)	(105.776)
Aumento/Disminución de pasivos financieros	3.107.507	970.407
Efectivo neto provisto (usado en) por actividades de financiación	3.074.815	948.683
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO	3.854.275	(2.024.852)
Disponible e inversiones temporales al inicial del período	2.878.284	4.903.136
FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL EJERCICIO	6.732.559	2.878.284
LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON CERTIFICADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA COOPERATIVA Y DICTAMINADOS POR EL REVISOR FISCAL		
 DANILO PINEDA PALACIO Representante Legal CC. 10.259.556	 NATHALY JACOME OROZCO Contadora TP 252388-T	
 DANIEL MARCELO ARCE ZULUAGA Revisor Fiscal designado por Triada Auditores SAS TP 123632-T Ver Dictamen Adjunto		

6. INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS

COOPERATIVA DE PORCICULTORES DEL EJE CAFETERO CERCAFE
 POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)



INDICADOR	2024		2023	
RAZON CORRIENTE				
Activo corriente	17.883.835		19.663.658	
Pasivo corriente	22.863.102	0,78	24.414.710	0,81

Indica que por cada \$1 peso que se debe a corto plazo, se dispone de 0.81 para su cancelación

PRUEBA ACIDA

Activo corriente - Inventarios	11.641.057		12.809.901	
Pasivo corriente	22.863.102	0,51	24.414.710	0,52

Se dispone de 0,52 centavos, para satisfacer cada \$ 1,00 que se debe a corto plazo, sin tener que realizar los inventarios

CAPITAL DE TRABAJO

Activo corriente - Pasivo Corriente	17.882.806-22.863.10	(4.979.267)	19.663.658-24.414.71	(4.751.052)
-------------------------------------	----------------------	-------------	----------------------	-------------

Es el dinero disponible para las operaciones corrientes de La Cooperativa.

INDICE DE PROPIEDAD

Capital social	2.194.750		2.145.870	
Activo Total	35.098.520	6,25%	33.831.538	6,34%

Significa que el 6.34 % de los activos de la Cooperativa, pertenecen a sus asociados

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

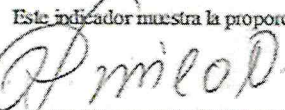
Excedente del ejercicio	159.329		130.999	
Patrimonio	8.802.374	1,81%	8.675.736	1,51%

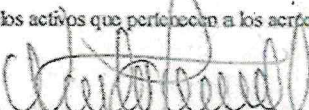
Nos indica que los excedentes obtenidos durante el año, comparados con el patrimonio fueron del 1.51%.

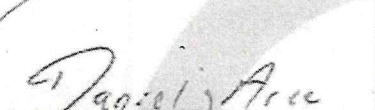
ENDEUDAMIENTO

Pasivo total	26.296.146		25.155.802	
Activo Total	35.098.520	74,92%	33.831.538	74,36%

Este indicador muestra la proporción de los activos que pertenecen a los acreedores


DANILO PINEDA PALACIO
 Representante Legal
 C.C. 10.259.576


NATHALY JACOME OROZCO
 Contadora
 TP 252388-T

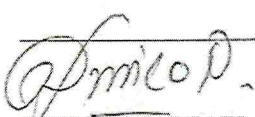
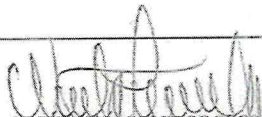
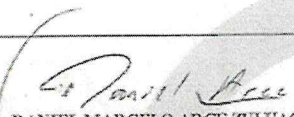

DANIEL MARCELO ARCE ZULUAGA
 Revisor Fiscal designado por
 Triada Auditores SAS
 TP 123632-T

Los estados financieros presentados fueron aprobados con un voto favorable de 21 de los 21 asociados que se presentaron a la Asamblea.

11. Aprobación de la distribución de los excedentes del ejercicio 2024 conforme a lo previsto en la ley y los Estatutos:

Se propuso el siguiente proyecto de distribución de excedentes:

5. PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2024

COOPERATIVA DE PORCICULTORES DEL EJE CAFETERO "CERCAFE"			
NIT. 816.003.954-5			
PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Información en pesos colombianos			
			
Excedente Contable del año	2024		159.329.358
Aplicación Artículo 10 ley 79/1988			
Excedentes con Terceros	S	41.547.601	
TOTAL EXCEDENTE DISTRIBUIBLE			S 117.781.758
Aplicación Artículo 54 ley 79/88			
Fondo de Educacion	20%	S	23.556.352
Reserva Protección de Aportes	20%	S	23.556.352
Fondo de Solidaridad	10%	S	11.778.176
Libre Destinacion de la Asamblea	50%	S	58.890.879
Aplicación Artículo 19-4 E.T.			S 31.865.872
Del Fondo de Solidaridad			S 12.746.349
Del Fondo de Educacion			S 19.119.523
Aplicación Artículo 19-4 E.T. 20%			S 31.865.872
Libre Destinacion de la Asamblea			
Fondo de Solidaridad	40%	S	23.556.352
Fondo de Educacion	60%	S	35.334.527
Total	S	S	117.781.758 S 117.781.758
			
			
			
DANILO PINEDA PALACIO		NATHALY JACOME OROZCO	
Representante Legal		Contadora	
C.C. 10.259.576		TP 252388-T	
		DANIEL MARCELO ARCE ZULUAGA	
		Revisor Fiscal designado por	
		Trinda Auditores SAS	
		TP.123632-T	

Intervino el Revisor Fiscal para dar claridad a inquietudes sobre la propuesta presentada, una vez analizada y discutida, los asambleístas la aprobaron de manera unánime.

Adicionalmente todos los asistentes aprobaron que si al terminar la vigencia 2024 no se han agotado la totalidad de los fondos sociales, éstos se pueden apropiar en la siguiente vigencia antes de la Asamblea General Ordinaria del próximo año.

La distribución de utilidades fue aprobada con un voto favorable de 21 de los 21 asociados que se presentaron a la Asamblea.

12. Presentación del informe del Consejo de Administración 2024:

El informe del Consejo fue presentado por su presidenta, sometido a consideración fue aprobado de manera unánime. Dicho informe integra la presente acta.

13. Presentación del informe de la Junta de Vigilancia 2024:

Fue presentado a la Asamblea el informe del año 2024, sometido a consideración de los asistentes fue aprobado de manera unánime. Dicho informe integra la presente acta.

14. Revisión y aprobación de la Reforma de los Estatutos:

La presidenta del consejo Sandra Molano Delgado, presentó el proyecto de reforma estatutaria el cual había sido enviado con la debida anticipación a los asociados y sobre el cual se realizaron revisiones previas con la comisión redactora y Consejeros.

Los participantes aportaron comentarios y sugerencias para modificar tanto los artículos que no fueron incluidos en la propuesta inicial como los que si; en conclusión, la propuesta de reforma a los Estatutos NO fue aprobada en esta Asamblea. Las sugerencias quedaron para el análisis de la comisión nombrada y del Consejo, quien presentará la propuesta definitiva en la siguiente Asamblea ordinaria o extraordinaria.

15. Aprobación de la “Política de Conflictos de Interés en los Órganos de Administración y Vigilancia”:

La política fue enviada de manera previa a los Asambleístas para que fuera analizada con anticipación. La Dra. Sandra Molano hizo una exposición del documento y aclaró las dudas frente a ella, manifestando que La política tiene como objetivo garantizar la transparencia, la imparcialidad y la integridad en la toma de decisiones. Es fundamental que los miembros de estos órganos actúen en beneficio exclusivo de la cooperativa, evitando situaciones en las que intereses personales, familiares o profesionales puedan influir o parecer influir en su juicio. Esta política establece las pautas para identificar, declarar y gestionar cualquier conflicto de interés, asegurando así la confianza y el compromiso de todos los asociados con los principios cooperativos.

La Política presentada, fue aprobada por unanimidad.

16. Aprobación del “Código de Gobierno Corporativo que contiene el Código de Ética aprobado por el Consejo de Administración”:

La presidenta del Consejo de Administración solicitó la aprobación del documento titulado **“Código de Gobierno Corporativo y Código de Ética”**, les informó que **el Director, la presidencia del consejo, el Dr. Eric Duport y Viviana Peláez** construyeron este documento, el cual incorpora una serie de reglamentos, políticas y códigos, que enumeró para validación de los asistentes:

- ❖ Reglamento Interno de la Asamblea General de Asociados
- ❖ Reglamento Interno Consejo de Administración.
- ❖ Reglamento Interno del Comité y Fondo de Solidaridad.
- ❖ Reglamento Interno de Comité y Fondo de Educación.
- ❖ Reglamento Interno Junta de Vigilancia.
- ❖ Reglamento Interno Comité de Apelaciones.
- ❖ Política de Conflictos de Interés en los Órganos de Administración y Vigilancia.
- ❖ Política de Vinculación Laboral y Prácticas Universitarias de Asociados, Familiares o Socios de Asociados.
- ❖ Política de Sostenibilidad.
- ❖ Política de Calidad.
- ❖ Código de Ética y Conducta.

Aclaró que el “Reglamento Interno de La Junta de Vigilancia” ya fue aprobado el 19-11-2024 por la J.V. y el 29-01-2025 por el C.A.; “El Reglamento Interno de la Asamblea General de Asociados” y la “Política de Conflictos de Interés en los Órganos de Administración y Vigilancia” fueron aprobados previamente en esta misma Asamblea; Las “Políticas de Sostenibilidad y de Calidad” son de competencia de la Alta Dirección; y los demás reglamentos ya fueron aprobados por el Consejo de Administración el 29-01-2025.

El “Código de Gobierno Corporativo y Código de Ética” (que fue enviado de manera previa a los Asambleístas para su análisis) fue debatido entre los asistentes y con la modificación de un único punto del documento, éste fue aprobado de manera unánime.

17. Elección de Revisor Fiscal y su Suplente (2025-2026) y fijar su remuneración:

Triada Auditores S.A.S. presentó la propuesta de servicios profesionales como Revisores Fiscales de la Cooperativa, la cual consta de lo siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS MES	RESPONSABLE
Procesos de Auditoría-Verificación Presencial	64	Revisor Fiscal
Preparación informes oficina Triada	12	Revisor Fiscal
Procesos de Auditoría-Verificación y socialización informes	8	Gerente de Revisoría Fiscal y personal de apoyo del centro de consultoría legal

Los Honorarios propuestos ascienden a seis millones ochocientos treinta y ocho mil pesos mcte (\$6.838.000) Mensuales, más IVA del 19%.

Después de revisar el desempeño de los revisores fiscales y la propuesta presentada, los asambleístas decidieron nombrar **UNÁNIMEMENTE a Triada Auditores S.A.S. con NIT 900628479-5** como Revisor Fiscal de la Cooperativa para la vigencia 2025-2026 con los honorarios propuestos.

La sociedad elegida podrá designar a los contadores públicos de su equipo que desarrollarán la actividad como Revisor Fiscal Principal y Revisor Fiscal Suplente.

18. Solicitud de aprobación del proyecto: "Ampliación de la capacidad instalada de producción de la planta de alimento balanceado"; estudiado y avalado por el Consejo de Administración:

El Dr. Danilo Pineda hizo la presentación de las dos opciones para ampliar la capacidad de producción de la planta, ambas fueron analizadas a profundidad y la asamblea aprueba que esta ampliación se haga construyendo una segunda línea de producción. El monto aprobado para el proyecto fue de máximo \$4.000.000.000

La Asamblea le dió facultades al Consejo de Administración para que determine los mejores proveedores para el proyecto, igualmente aprobó la financiación del proyecto a través de endeudamiento financiero a largo plazo con el Banco que mejores condiciones ofrezca.

19. Propositiones y varios:

No se presentaron proposiciones en este punto.

20. Clausura de la reunión, lectura y aprobación del texto integral del acta:

La presidente de la asamblea, Sandra Molando agradeció la asistencia y participación de todos los asambleístas y no habiendo más temas por tratar declaró terminada la Asamblea general de asociados siendo las 02:30 p.m.

Firman la presidenta y el secretario de la asamblea, en señal de aceptación del acta,



SANDRA MOLANO DELGADO
Presidenta de la Asamblea



DANILO PINEDA PALACIO
Secretario de la Asamblea

De acuerdo al artículo 46 del capítulo V de los Estatutos de la Cooperativa, firman en señal de aprobación del acta la comisión designada para la lectura y aprobación, indicando que en ella quedaron incluidos todos los temas propuestos en el orden del día, las proposiciones, al igual que las decisiones tomadas:



MARIA FLORA LÓPEZ LÓPEZ
Comisionada lectura y aprobación Acta



SANTIAGO MEJÍA RESTREPO
Comisionado lectura y aprobación Acta